

MEMORIA JUSTIFICATIVA

OBJETO: Suministro de cubas, en régimen de alquiler, para el Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes

ADMISIÓN DE VARIANTES: No procede.

NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO: Contrato administrativo de Suministro, de acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: Por procedimiento Abierto Simplificado, Múltiples criterios.

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Ordinaria en aplicación de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP.

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinario.

CUANTÍA DEL CONTRATO: 3.207,60€, IVA no incluido

IMPORTE DEL IVA: 673,60€

IMPORTE TOTAL: 3.881,20€

PRECIO UNITARIO DE CADA CUBA: 133,65€, IVA excluido.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

Aplicaciones	Importes
60101.23102.22699/20	970,30 Euros
60101.23102.22699/21	1.940,60 Euros
60101.23102.22699/22	970,30 Euros

PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato es de dos años, a contar desde el siguiente a la formalización del contrato. El plazo de ejecución estimado para el comienzo y finalización, en virtud del art. 35 g) de la LCSP, es desde el 15 de julio de 2020 hasta el 14 de julio de 2022.

REVISIÓN DE PRECIOS: no procede.

NECESIDAD ADMINISTRATIVA A SATISFACER: El Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes tiene una superficie de 30.000 m2, de los que 17.000 m2 son de zona verde (jardines y patios) que requieren de una labor diaria de mantenimiento y temporalmente de tareas específicas (poda, siembra, etc.). Todos estos trabajos generan una gran cantidad de restos que resulta necesario retirar para el buen funcionamiento del Centro, por lo que se necesita contar con contenedores especiales (cubas) ubicados en dicho Centro para depositar los residuos

Dirigido al órgano de Contratación

**APLICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS SOCIALES PREVISTAS EN EL DECRETO DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA :** Sí procede

En consecuencia, se propone la iniciación del correspondiente expediente de contratación.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA ADJUNTA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Fdo: Ana M.^a Martín Alés

Dirigido al órgano de Contratación